

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.019.027.335

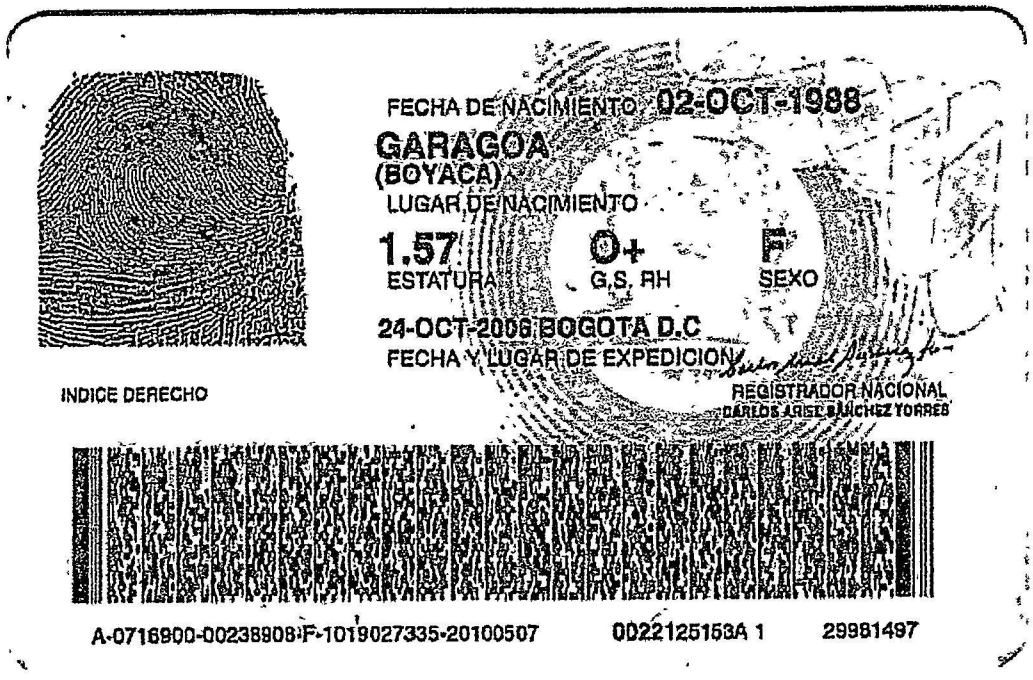
SUAREZ LEGUIZAMO

APELLIDOS

LEIDY JOHANA

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 02-OCT-1988

GARAGOA
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.57
ESTATURA

O+
G.S. RH

F
SEXO

24-OCT-2008 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-0716900-00238908-F-1019027335-20100507 0022125153A 1 29981497

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2 Concepto 0 2 Actualizacion

4 Número de formulario 14801550671

(415)7707212489984(8020) 000001480155067 1

5 Numero de Identificación Tributaria (NIT)	6 DV	12 Dirección seccional		14 Buzón electrónico
1 0 1 9 0 2 7 3 3 5	1	Impuestos y Aduanas de Tunja	2 0	

IDENTIFICACIÓN

24 Tipo de contribuyente	25 Tipo de documento	26 Numero de Identificación	27 Fecha expedición
Persona natural o sucesion ilíquida 2	Cedula de Ciudadanía 1 3	1 0 1 9 0 2 7 3 3 5	2 0 0 6 1 0 2 4

Lugar de expedición	28 País	29 Departamento	30 Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Bogota D C 1 1	Bogota, D C 0 0 1

31 Primer apellido	32 Segundo apellido	33 Primer nombre	34 Otros nombres
SUAREZ	LEGUIZAMO	LEIDY	JOHANA

35 Razón social

36 Nombre comercial	37 Sigla

UBICACIÓN

38 País	39 Departamento	40 Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Boyaca 1 5	Garagoa 2 9 9

41 Dirección principal: CR 8 11 47 BRR CENTRO

42 Correo electrónico: leidy54217@gmail.com

43 Código postal	44 Teléfono 1	45 Teléfono 2
	3 2 3 3 2 4 2 7 5 8	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupacion	
46 Código	47 Fecha inicio actividad	48 Código	49 Fecha inicio actividad	50 Codigo 1	2	51 Código	52. Numero establecimientos
6 9 1 0	2 0 1 7 0 1 0 9	4 7 9 9	2 0 1 7 0 6 1 3	4 7 6 9		2 4 2 1	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53 Código: 4 9

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

54 Código

Exportadores

55 Forma | 56 Tipo | Servicio 1 2 3

57 Modo

58 CPC

IMPORTANTE Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripcion en el Registro Unico Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovacion

Para uso exclusivo de la DIAN

59 Anexos SI [] NO [X] | 60 No de Folios: 0 | 61 Fecha: 2021 - 12 - 14 / 19 30 18

La informacion suministrada a traves del formulario oficial de inscripción, actualizacion, suspension y cancelacion del Registro Unico Tributario (RUT), debera ser exacta y veraz, en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantaran los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspension, segun el caso
Parágrafo del artículo 1 6 1 2 20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice
Firma autorizada

984 Nombre: SUAREZ LEGUIZAMO LEIDY JOHANA
985 Cargo: CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF 15-01-2023 12 20 59PM

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 238031943

M
18 35 32

Bogota DC, 03 de enero del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LEIDY JOHANA SUAREZ LEGUIZAMO identificado(a) con Cedula de ciudadanía número 1019027335

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificaran todas las anotaciones que figuren en el registro (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la accion de repeticion o llamamiento en garantía **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la informacion que presente el aspirante en la pagina web http //www procuraduria gov co/portal/antecedentes html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPUBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 03 de enero de 2024, a las 18:33:43, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1019027335
Código de Verificación	1019027335240103183342

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

GINA CATHERINE AMAYA HUERTAS
Contralora Delegada (e)

Generó. CCD

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 03:42:55 PM horas del 04/01/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1019027335**

Apellidos y Nombres: **SUAREZ LEGUIZAMO LEIDY JOHANA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Direccion Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogota D C
Atencion administrativa Lunes a Viernes 8 00 am a 12 00 pm y 2 00 pm a 5 00 pm
Línea de atencion al ciudadano 5159700 ext 30552 (Bogota)
Resto del país 018000 910 112
E-mail dijn araic-atc@policia gov co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 03/01/2024 06:43:34 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1019027335 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **81425980** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

República de Colombia

Rama Judicial

COMISIÓN NACIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE ABOGADOS

EL SUSCRITO SECRETARIO JUDICIAL
DE LA COMISIÓN NACIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL

CERTIFICADO No **3950875**

CERTIFICA :

Que revisados los archivos de Antecedentes Disciplinarios de la Comisión, así como los del Tribunal Disciplinario y los de la Sala Jurisdiccional Disciplinaria, no aparecen registradas sanciones contra el (la) doctor (a) **LEIDY JOHANA SUAREZ LEGUIZAMO** identificado (a) con la cédula de ciudadanía **No. 1019027335** y la tarjeta de abogado (a) **No. 262334**

Este Certificado no acredita la calidad de Abogado

Nota: Si el No de la Cédula, el de la Tarjeta Profesional ó los nombres y/o apellidos, presentan errores, favor dirigirse al Registro Nacional de Abogados

La veracidad de este antecedente puede ser consultado en la página de la Rama Judicial **www.ramajudicial.gov.co** en el link
https //www.ramajudicial gov co/web/comision-nacional-de-disciplina-judicial

Bogotá, D C., DADO A LOS TRES (3) DIAS DEL MES DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024)

ANTONIO EMILIANO RIVERA BRAVO
SECRETARIO JUDICIAL

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1019027335 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 03/01/2024 06:31 PM

Codigo Verificacion **2L6XUNSMAP**

Valida hasta **02/04/2024**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

REPÚBLICA DE COLOMBIA

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
Persona Natural

(Leyes 190 de 1.995, 489 y 443 de 1.998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO O DE CASADA	NOMBRES
SUAREZ	LEGUIZAMO	LEIDY JOHANA

CC ◉ CE ○ PAS ○ 1 019 027 335 — SEXO F X M — NACIONALIDAD PAÍS: COLOMBIANA

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE ○ — N° — D M

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA 0 2 MES 1 0 AÑO 8 8

PAÍS: COLOMBIA

DEPTO: BOYACA

MUNICIPIO: GARAGOA

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA: CARRERA 8 N° 11-74

PAÍS: COLOMBIA DEPTO: BOYACA

MUNICIPIO: GARAGOA

TELÉFONO: 3212178892 EMAIL: leidy54217@gmail com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ULTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS 1o A 6o DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o A 11o DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA

EDUCACIÓN BÁSICA											FECHA DE GRADO
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		
1o	2o	3o	4o	5o	6o	7o	8o	9o	10o	11o	MES 1 2 AÑO 2 0 0 5
										X	

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA

TC (TÉCNICA) TL (TECNOLÓGICA TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA) UN (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) MG (MAESTRÍA O MAGÍSTER) DOC (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NUMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ESTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY)

MODALIDAD ACADÉMICA	NO. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TITULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
ES (ESPECIALIZACIÓN)	1		X	ESP EN DERECHO LABORAL Y RELACIONES INDUSTRIALES			
UN	10	X		ABOGADO	7	2015	262.334

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE HABLA, LEE ESCRIBE DE FORMA, REGULAR [R] BIEN [B] O MUY BIEN [MB]

IDIOMA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB
INGLES		X			X			X	
FRANCES									

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1 995, 489 y 443 de 1 998)

3. EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE:

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAÍS
ALCALDIA DE GUATEQUE	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
BOYACÁ	GUATEQUE	alcaldia@guateque-boyaca gov co

TELEFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DIA 7 MES 0 7 AÑO 2023	DIA 29 MES 12 AÑO 2023

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCION
APOYO JURIDICO	SECRETARIA GENERAL	CRA 6 N° 9-18

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAÍS
ALCALDIA DE GUATEQUE	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
BOYACÁ	GUATEQUE	alcaldia@guateque-boyaca gov co

TELEFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DIA 10 MES 0 2 AÑO 2023	DIA 10 MES 0 6 AÑO 2023

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
APOYO JURIDICO	SECRETARIA GENERAL	CRA 6 N° 9-18

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAÍS
CESAR CARREÑO MORALES		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRONICO ENTIDAD
BOYACA	GARAGOA	cesarcarrenoabog@gmail com

TELEFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3208397695	DIA 1 MES 0 1 AÑO 2020	DIA 30 MES 1 2 AÑO 2023

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCION
APOYO JURIDICO		cra 8 N° 11-47

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAÍS
LITIGANTE - INDEPENDIENTE		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRONICO ENTIDAD
BOYACA	GARAGOA	leidy54217@gmail com

TELEFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3212178892	DIA 1 MES 0 1 AÑO 2016	DIA 1 MES 9 AÑO 2016

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCION
ASESORA- LITIGANTE	JURIDICA	CARRERA 8 N 11-47

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAÍS
JUZGADO PROMISCUO MPAL DE PAEZ	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRONICO ENTIDAD
BOYACA	PAEZ	juzpropaez@gmail com

TELEFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DIA 1 MES 1 0 AÑO 2015	DIA 30 MES 1 1 AÑO 2015

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCION
SECRETARIA	DESPACHO JUZGADO	CRA 3B N 3-63

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAÍS
A&B ABOGADOS		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRONICO ENTIDAD
BOYACÁ	TUNJA	

TELEFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3208085244	DIA 1 MES 9 AÑO 2014	DIA 31 MES 0 8 AÑO 2015

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
DEPENDIENTE JUDICIAL		CALLE 20 N 11-64

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAÍS
INPEC-EPMS	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
BOYACÁ	GARAGOA	

TELEFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
(60) 8 7500168	DIA 13 MES 2 AÑO 2014	DIA 13 MES 0 8 AÑO 2014

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
JUDICANTE	JURIDICA	CARRERA 10 N 9-93

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PUBLICA	PRIVADA	PAÍS
A&B ABOGADOS		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
BOYACA	TUNJA	

TELEFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3208085244	DIA 1 MES 8 AÑO 2013	DIA 7 MES 0 2 AÑO 2014

4. TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

DEPENDIENTE JUDICIAL

DIRECCIÓN: CALLE 20 N 11-64

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN AÑOS Y MESES

OCUPACION	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PUBLICO		8
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	5	6
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	1	7
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	7	9

5. FIRMA DEL SERVIDOR PUBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ○NO ○ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PUBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO UNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES (ARTICULO 5o DE LA LEY 190/95)

FIRMA DEL SERVIDOR PUBLICO O CONTRATISTA

6. OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

La Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Creada mediante Decreto 2655 de 1953 y Ley 73 de 1962

Teniendo en cuenta que:

Leidy Johana Suárez Leguizamo

C. C. Nº 1.019.027.335 de Bogotá D.C. (Cundinamarca)

Cumplió satisfactoriamente con los requisitos académicos exigidos, le confiere el título de

Abogada

En testimonio de ello, otorga el presente DIPLOMA

en Tunja, a los 1 días del mes de julio de 2015

Rector

Secretaria General

Decano

Admisiones y Control
de Registro Académico
Diploma No 090893
Libro de Registro No 50
Folio No 729
Fecha 01-07-2015

Coordinador

Scanned by CamScanner

11 JUI / PROMISCUO MUNICIPAL DE PÁEZ – BOYACÁ,

C E R T I F I C A:

Que **LEIDY JOHANA SUÁREZ LEGUIZAMO**, identificada con la cédula de ciudadanía Nº 1.019´027.335 de Bogotá, previa revisión en los libros de actas de posesión que se llevan en éste Juzgado se constató que laboró en provisionalidad en el cargo de Secretaria grado 9 de éste Estrado Judicial desde el primero (1º) de octubre de dos mil quince (2015), hasta el treinta (30) de noviembre de dos mil quince (2015), teniendo en cuenta el acta de posesión vista a folio 35 del libro de actas de posesión que se lleva en éste Estrado Judicial.

La anterior certificación se expide en Paez – Boyacá, a los quince (15) días del mes de septiembre de dos mil dieciséis (2016), a solicitud de la interesada

HUGO RODOLFO ZAMUDIO GONZÁLEZ
Juez

Tunja, 30 de diciembre de 2023

CERTIFICACION

Mediante la presente, CESAR EDUARDO CARREÑO MORALES, identificado como aparece al pie de mi correspondiente firma, Abogado en Ejercicio, ubicado en la Carera 4 B No 48 – 03, de la ciudad de Tunja - Boyacá, CERTIFICA que la abogada LEIDY JOHANA SUAREZ LEGUIZAMO, identificada con cedula de ciudadanía No 1.012.027.335 Expedida en Bogotá, presta servicios en mi favor en el cargo de abogada de apoyo a la gestión jurídica, durante el tiempo comprendido desde el primero (1°) de enero de 2020 hasta 30 de diciembre de 2023, mediante contrato de prestación de servicios civil, desempeñando actividades de archivo, revisión de procesos en los distritos judiciales de Tunja, Garagoa y Guateque, proyección de escritos como memoriales, demandas, contestaciones de las mismas, recursos y demás actuaciones en defensa de los municipios asesorados, proyección y revisión de Actos Administrativos (Decretos y Resoluciones), Proyectos de Acuerdo Municipales; sustanciación y revisión de procesos policivos, revisión y sustanciación de documentos dentro de procesos disciplinarios, apoyo en la proyección y revisión de los procesos contractuales (etapas precontractual, contractual y post contractual de conformidad con la ley 142 de 1994 y las demás normas que lo adicionen o modifiquen; así como la revisión de requerimientos de entes de control, de las comisiones de regulación de agua potable -CRAG- y la comisión de energía y gas -CREG- y de los diferentes ministerios y entidades ambientales) en las empresas de servicios públicos domiciliarios y demás actividades propias del Asesoramiento Externo de Entes Territoriales; así mismo, en procesos de capacitación dirigidos a los Servidores Públicos de Municipios y acompañamiento en actividades de litigio; demostrando rectitud, honestidad y vocación con la profesión; actividad ejercida al interior de Contratos de Prestación de Servicios suscritos por este Apoderado y los Municipios de Guateque, Tenza, Chinavita, La Capilla, Úmbita y otros procesos de índole personal en diferentes estrados judiciales del Departamento de Boyacá

La anterior certificación se expide a solicitud de la interesada para los fines pertinentes, el día 30 de diciembre de 2023.

CESAR EDUARDO CARREÑO MORALES
C.C. No 7.185.236 de Tunja
T.P. 226615 del C.S. de la J.

Dirección: Carrera 4 No 42 – 64 Tunja - Boyacá
Teléfono celular: 3208397695
Correo electrónico: cesar.carrenoabog@gmail.com

MINJUSTICIA INPEC
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

EL SUSCRITO DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD DE GARAGOA

CERTIFICA:

Que la señorita **LEIDY JOHANA SUAREZ LEGUIZAMO** identificada con cedula de ciudadanía Nº 1.019.027.335 de Bogotá egresada de la UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA, UPTC. Realizo su judicatura como asistente Jurídica AD-HONOREM, por lapso de seis (06) meses, comprendido entre el trece (13) de febrero de 2014 al trece (13) de Agosto de 2014, en una jornada de trabajo de 8:00 a.m. a 12 m. y de 1:00 p.m. a 5:00 p.m. de lunes a viernes, ejecutando las funciones asignadas en el área de Jurídica como fueron:

- Asistencia Jurídica a internos
- Tramite de beneficios administrativos
- Sustanciación de hojas de vida de internos
- Contestación de derechos de petición
- Tramite de acciones de tutela
- Atención a autoridades judiciales y órganos de control.

Su desempeño laboral no dio motivos para llamados de atención, por el contrario demostró profesionalismo, voluntad y dedicación a lo ordenado por este despacho, y revisando sus informes mensuales fueron calificados en el grado de SATISFACTORIA, acorde con el perfil y nivel profesional que el cargo y la responsabilidad que le exigían.

Dada en Garagoa a los 02 días de mes de Octubre de 2015

PEDRO ALBERTO GUATIBONZA HIGUERA
Director Establecimiento Penitenciario Garagoa

Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad de Garagoa
Carrera 10 N° 9-93 Centro – Teléfono (8) 7500178 - 7501046
epgaragoa@inpec.gov.co

Scanned by CamScanner

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL DEL MUNICIPIO DE GUATEQUE

CERTIFICA

Que una vez revisada la base de datos de los procesos contractuales adelantados por el Municipio de Guateque se pudo constatar que **LEIDY JOHANA SUÁREZ LEGUIZAMO** identificado con cédula de ciudadanía 1019027335 expedida en Bogotá D.C. suscribió los contratos de prestación de servicios con el Municipio de Guateque, NIT 800.013.683-9 que a continuación se relacionan:

TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	CONTRATACIÓN DIRECTA (Literal h del numeral 4 del artículo 2 de la ley 1150 de 2007)
CONTRATO No	MG-PS-070-2023
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA CUMPLIR CON LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS, JURÍDICOS, Y DE CARÁCTER DISCIPLINARIO, EN MATERIA DE SEGURIDAD, JUSTICIA Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE GUATEQUE
PLAZO DE EJECUCIÓN	CUATRO (04) MESES
VALOR INICIAL:	DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS MI PESOS ($10.800.000) M/CTE
FECHA DE SUCRIPCIÓN	DIEZ (10) DE FEBRERO DE 2023
FECHA DE INICIO	DIEZ (10) DE FEBRERO DE 2023
FECHA INICIAL DE TERMINACIÓN:	DIEZ (10) DE JUNIO DE 2023
PRÓRROGA:	N/A
ADICIÓN:	N/A
FECHA DE LIQUIDACIÓN:	VEINTE (20) DE JUNIO DE 2023
OBLIGACIONES CONTRACTUALES	1. Apoyo a la Secretaria General, en la secretaria técnica del consejo de seguridad, comité civil de convivencia, comité de orden público, comité de garantías electorales del Municipio de Guateque. 2. Apoyo en el cumplimiento y seguimiento del plan integral de seguridad y convivencia ciudadana (PISCC). 3. Apoyo en la realización de talleres de sensibilización jurídica para la comunidad en la solución de conflictos. 4. Apoyo en la proyección de respuesta a derechos de petición, acciones de tutela e informes y requerimientos de los entes de control y acciones judiciales del Municipio. 5. Apoyar en la formulación e implementación de proyectos que contribuyan el fortalecimiento de la justicia local. 6. Apoyo en la proyección de respuesta a las diferentes solicitudes que se realizan en la Secretaria General, como respuesta a solicitudes para autorización de eventos y actividades con afluencia masiva de público y demás solicitudes presentada en el cumplimiento de los establecido en el Nuevo código de policía y convivencia ciudadana, ley 1801 de 2016.

Powered by CamScanner

7. Realizar acompañamiento en los procedimientos que se adelante para verificar el funcionamiento de establecimientos de comercio abiertos al público de conformidad con lo establecido en la normatividad vigente.
8. Apoyo en la contestación de solicitudes de cobro de cuotas partes pensionales a cargo del municipio de Guateque
9. Apoyo para la revisión y trámite a los funcionarios que iniciaran el trámite pensión o jubilación.
10. Adelantar las etapas instructivas y procesales producto de las quejas disciplinarias que se adelanten en la secretaria general de acuerdo a lo establecido en la ley sustancial y proceso disciplinario así mismo, velar por el respeto al debido proceso y de los términos establecidos por la ley.
11. Apoyar la práctica de pruebas dentro de los procesos.
12. Apoyar en la rendición de informes de plan de desarrollo municipal
13. Aplicar y apoyar la implementación del Sistema Integrado de Gestión de Calidad y MIPG.
14. Apoyar en la verificación y actualización del programa PASIVOCOL del Ministerio de hacienda y crédito público.
15. Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato.

TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	CONTRATACIÓN DIRECTA (Literal h del numeral 4 del artículo 2 de la ley 1150 de 2007)
CONTRATO No	MG-PS-149-2023
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA CUMPLIR CON LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS, JURÍDICOS, Y DE CARÁCTER DISCIPLINARIO, EN MATERIA DE SEGURIDAD, JUSTICIA Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE GUATEQUE
PLAZO DE EJECUCIÓN	CIENTO VEINTE (120) DIAS
VALOR INICIAL:	DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($10.800.000) M/CTE
FECHA DE SUCRIPCIÓN	SIETE (07) DE JULIO DE 2023
FECHA DE INICIO	SIETE (07) DE JULIO DE 2023
FECHA INICIAL DE TERMINACIÓN:	CUATRO (04) DE NOVIEMBRE DE 2023
PRÓRROGA:	N/A
ADICIÓN:	N/A
ESTADO	**EN EJECUCIÓN**
OBLIGACIONES CONTRACTUALES	1. Apoyo a la Secretaria General, en la secretaria técnica del consejo de seguridad, comité civil de convivencia, comité de orden público, comité de garantías electorales del Municipio de Guateque. 2. Apoyo en el cumplimiento y seguimiento del plan integral de seguridad y convivencia ciudadana (PISCC). 3. Apoyo en la realización de talleres de sensibilización jurídica para la comunidad en la solución de conflictos.

Powered by CamScanner

4. Apoyo en la proyección de respuesta a derechos de petición, acciones de tutela e informes y requerimientos de los entes de control y acciones judiciales del Municipio.
5. Apoyar en la formulación e implementación de proyectos que contribuyan el fortalecimiento de la justicia local.
6. Apoyo en la proyección de respuesta a las diferentes solicitudes que se realizan en la Secretaria General, como respuesta a solicitudes para autorización de eventos y actividades con afluencia masiva de público y demás solicitudes presentada en el cumplimiento de los establecido en el Nuevo código de policía y convivencia ciudadana, ley 1801 de 2016.
7. Realizar acompañamiento en los procedimientos que se adelante para verificar el funcionamiento de establecimientos de comercio abiertos al público de conformidad con lo establecido en la normatividad vigente.
8. Apoyo en la contestación de solicitudes de cobro de cuotas partes pensionales a cargo del municipio de Guateque
9. Apoyo para la revisión y trámite a los funcionarios que iniciaran el trámite pensión o jubilación.
10. Adelantar las etapas instructivas y procesales producto de las quejas disciplinarias que se adelanten en la secretaria general de acuerdo a lo establecido en la ley sustancial y proceso disciplinario así mismo, velar por el respeto al debido proceso y de los términos establecidos por la ley.
11. Apoyar en la rendición de informes de plan de desarrollo municipal, especialmente en la proyección del informe de empalme como aporte al cumplimiento de las metas vigencias 2020-2023.
12. Apoyar la práctica de pruebas dentro de los procesos.
13. Apoyar en la rendición de informes de plan de desarrollo municipal
14. Aplicar y apoyar la implementación del Sistema Integrado de Gestión de Calidad y MIPG.
15. Apoyar en la verificación y actualización del programa PASIVOCOL del Ministerio de hacienda y crédito público.
16. Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato

Se expide la presente certificación para los fines pertinentes por solicitud del interesado a los veintinueve (29) días del mes de agosto de dos mil veintitrés (2023).

JIMENA ALEXANDRA NIETO MUÑOZ
Secretaria General

	ELABORÓ		REVISÓ - APROBÓ
FECHA:	Agosto 29 de 2023		Agosto 29 de 2023
CARGO:	Contratista		Secretaria General
NOMBRE:	RODRIGO ALBERTO VARGAS RUIZ		JIMENA ALEXANDRA NIETO MUÑOZ

Powered by CamScanner

Tunja 1 de septiembre de 2015

CERTIFICACION

Mediante la presente el Jefe de la oficina de A&B abogados asociados ubicado en la calle 20 No 11 – 64 oficina 210 de la ciudad de Tunja, CERTIFICA que la abogada LEIDY JOHANA SUAREZ LEGUIZAMO Identificada con cedula de ciudadanía No 1.012.027.335 Expedida en Bogotá, se desempeñó en esta oficina con el cargo de asistente (dependiente Judicial), durante el tiempo comprendido por las siguientes fechas: inicialmente del 1 de agosto de 2013 al 7 de febrero de 2014, y posteriormente del 1 de septiembre de 2014 al 31 de agosto de 2015 mediante contrato de prestación de servicios, desempeñando funciones de archivo, revisión de procesos en los distritos judiciales de Tunja, Duitama, Sogamoso y Chiquinquirá, realizar escritos como memoriales, demandas, contestaciones de las mismas, recursos y demás actuaciones en defensa de los clientes demostrando rectitud, honestidad y vocación con la profesión.

La anterior se expide a solicitud de la interesada para los fines pertinentes el día 1 de septiembre de 2015.

Atentamente

WILLIAM BARRERA MONTAÑA
C.C. 74.362.978 de Nobsa
T.P. 199.428 C. S. de la J.

LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Creada por la Ley 19 de 1958

Dirección Nacional

Subdireccion de Proyección Institucional

CERTIFICA QUE:

LEIDY JOHANA SUÁREZ LEGUIZAMO

C.C 1.019.027.335

PARTICIPÓ en el DIPLOMADO

CONTROL SOCIAL MECANISMOS PARA LA GESTIÓN PÚBLICA

Realizado en Bogotá, D.C. entre el 5 de Julio y el 16 de Agosto de 2019

Con una intensidad de 80 horas, Se expide el 16 de Agosto de 2019

Ruby G.

RUBY MARITZA GELENA USECHE

Jefe Departamento de Capacitacion

Escuela Superior de Administracion Publica

Para verificar la autencidad del certificado, ingrese a https://sirecec3.esap.edu.co y digite el código. Codigo: 3a5b97a7-eecf-4638-9bfc-7dc2d38134a3

LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Creada por la Ley 19 de 1958

Dirección Territorial Boyacá - Casanare

Dirección de Capacitación - Boyacá

CERTIFICA QUE:

LEIDY JOHANA SUAREZ LEGUIZAMO

C.C 1.019.027.335

PARTICIPÓ en el SEMINARIO

SEMINARIO EN ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN DEL SISTEMA SECOP II

Realizado en Tunja, Boyacá entre el 20 y el 21 de Octubre de 2021

Con una intensidad de 16 horas, Se expide en TUNJA, el 22 de Octubre de 2021

ENRIQUE CABALLERO BORDA

Director Territorial Boyacá - Casanare - ESAP

Para verificar la autenticidad del certificado, ingrese a https://sirecec3.esap.edu.co y digite el código

Código: f1922c52-d17a-4440-b08b-0e2a61384d5a

LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Creada por la Ley 19 de 1958

Dirección Territorial Atlántico

Dirección de Capacitación - Atlántico

CERTIFICA QUE:

LEIDY JOHANA SUAREZ LEGUIZAMO

C.C 1.019.027.335

PARTICIPÓ en el SEMINARIO

POLÍTICAS DEL ESTADO PARA LA SEGURIDAD JURIDICA Y DEFENSA JUDICIAL

Realizado en Malambo, Atlántico entre el 18 y el 21 de Abril de 2022

Con una intensidad de 16 horas, Se expide en BARRANQUILLA, el 28 de Abril de 2022

DOLORES BOLÍVAR MEDINA

Directora (E) Territorial Atlántico - Magdalena - Cesar - Guajira - ESAP

Para verificar la autenticidad del certificado, ingrese a https://sirecec3.esap.edu.co y digite el código Codigo 37fe064a-7a06-4d5f-8afb-51923f4ae233

LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Creada por la Ley 19 de 1958

Dirección Nacional

Dirección de Capacitación - Bogotá, D.C.

CERTIFICA QUE:

LEIDY JOHANA SUAREZ LEGUIZAMO

C.C 1.019.027.335

PARTICIPÓ en el DIPLOMADO

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Realizado en Bogotá, D.C. entre el 12 de Agosto y el 22 de Septiembre de 2021

Con una intensidad de 80 horas, Se expide en BOGOTÁ D.C. , el 13 de Octubre de 2021

RUBY MARITZA GELENA USECHE
Jefe (E) Dirección de Capacitación
Escuela Superior de Administración Pública

Para verificar la autencidad del certificado, ingrese a https //sirecec3 esap edu co y digite el código.

Código aec1ced1-4592-4c4a-a9bd-ad6f8024cc27

LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Creada por la Ley 19 de 1958

Dirección Nacional

Dirección de Capacitación - Bogotá, D.C.

CERTIFICA QUE:

LEIDY JOHANA SUAREZ LEGUIZAMO
C.C 1.019.027.335

PARTICIPÓ en el CONVERSATORIO

NOVEDADES DEL RÉGIMEN DISCIPLINARIO

Realizado en Bogotá, D.C. el 19 de Octubre de 2021

Con una intensidad de 2 horas, Se expide en BOGOTÁ, D.C., el 22 de Octubre de 2021

Ruby G.

RUBY MARITZA GELENA USECHE
Jefe (E) Dirección de Capacitación
Escuela Superior de Administración Pública

Para verificar la autencidad del certificado, ingrese a https //sirecec3 esap.edu co y digite el codigo.

Código 9b350678-7c26-40a2-9273-ec12b3564525

LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Creada por la Ley 19 de 1958

Dirección Nacional

Subdireccion de Proyección Institucional

CERTIFICA QUE:

LEIDY JOHANA SUAREZ LEGUIZAMO
C.C 1.019.027.335

PARTICIPÓ en el CURSO

LA INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA Y EL PROCESO DISCIPLINARIO

Realizado en Bogotá, D.C. entre el 21 de Junio y el 12 de Julio de 2019

Con una intensidad de 24 horas, Se expide el 12 de Julio de 2019

RUBY MARITZA GERENA USECHE
Jefe Departamento de Capacitación
Escuela Superior de Administracion Publica.

Para verificar la autencidad del certificado, ingrese a https://sirecec3.esap.edu.co y digite el código. Codigo: e2139ab8-7a18-4d24-b8fe-8fd405813e36

LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Creada por la Ley 19 de 1958

Dirección Territorial Cundinamarca

Dirección de Capacitación - Cundinamarca

CERTIFICA QUE:

LEIDY JOHANA SUAREZ LEGUIZAMO

C.C 1.019.027.335

PARTICIPÓ en el CURSO

HERRAMIENTAS PRÁCTICAS DE AUDITORÍA EXTERNA DE CONTROL FISCAL

Realizado en Fusagasugá, Cundinamarca entre el 20 de Octubre y el 12 de Noviembre de 2021

Con una intensidad de 16 horas, Se expide en FUSAGASUGA (CUNDINAMARCA), el 19 de Noviembre de 2021

JAVIER LEONARDO GUTIERREZ NAVARRO

Director Territorial Cundinamarca- ESAP

Para verificar la autenticidad del certificado, ingrese a https://sirecec3.esap.edu.co y digite el código Código :5b70e4d4-7f28-494a-aeb7-83dd5cc4a7fb

LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Creada por la Ley 19 de 1958

Dirección Nacional

Dirección de Capacitación - Bogotá, D.C.

CERTIFICA QUE:

LEIDY JOHANA SUAREZ LEGUIZAMO

C.C 1.019.027.335

PARTICIPÓ en el DIPLOMADO

EMPLEO PÚBLICO

Realizado en Bogotá, D.C. entre el 11 de Agosto y el 15 de Septiembre de 2021

Con una intensidad de 350 horas, Se expide en BOGOTÁ, D.C., el 22 de Septiembre de 2021

RUBY MARITZA GERENA USECHE
Jefe (E) Dirección de Capacitación
Escuela Superior de Administración Pública

Para verificar la autencidad del certificado, ingrese a https //sirecec3.esap.edu.co y digite el código

Código. b8e9bd3c-ad4a-4b74-8a56-102f47fbbca2

LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Creada por la Ley 19 de 1958

Dirección Territorial Norte de Santander - Arauca

Dirección de Capacitación - Norte de Santander

CERTIFICA QUE:

LEIDY JOHANA SUAREZ LEGUIZAMO

C.C 1.019.027.335

PARTICIPÓ en el DIPLOMADO

DIPLOMADO CÓDIGO NACIONAL DE POLÍCIA Y CONVIVENCIA

Realizado en Cúcuta, Norte de Santander entre el 23 de Septiembre y el 25 de Octubre de 2021

Con una intensidad de 80 horas, Se expide en CÚCUTA/ NORTE DE SANTANDER, el 27 de Octubre de 2021

OSCAR EDUARDO CARVAJAL LABASTIDA

Director Territorial Norte de Santander - Arauca - ESAP

Para verificar la autencidad del certificado, ingrese a https://sirecec3.esap.edu.co y digite el código

Código 497b1052-b314-4691-88a7-33fad9b45885

LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Creada por la Ley 19 de 1958

Dirección Territorial Huila

Dirección de Capacitación - Huila

CERTIFICA QUE:

LEIDY JOHANA SUAREZ LEGUIZAMO

C.C 1.019.027.335

PARTICIPÓ en el CURSO

CURSO ACTUALIZACIÓN DEL CÓDIGO GENERAL DISCIPLINARIO

Realizado en Neiva, Huila entre el 10 y el 12 de Noviembre de 2021

Con una intensidad de 20 horas, Se expide en NEIVA HUILA, el 16 de Noviembre de 2021

JOSE EDUARDO CORREDOR TORRES

Director Territorial Huila - Caqueta - Bajo Putumayo - ESAP

Para verificar la autencidad del certificado, ingrese a https://sirecec3.esap.edu.co y digite el código Codigo 84c9b7dc-c931-437d-90b0-b65baec7022a

LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Creada por la Ley 19 de 1958

Dirección Territorial Boyacá - Casanare

Dirección de Capacitación - Boyacá

CERTIFICA QUE:

LEIDY JOHANA SUAREZ LEGUIZAMO

C.C 1.019.027.335

PARTICIPÓ en el DIPLOMADO

CONTRATACIÓN ESTATAL

Realizado en Tunja, Boyacá entre el 18 de Agosto y el 18 de Septiembre de 2021

Con una intensidad de 80 horas, Se expide en TUNJA , el 20 de Septiembre de 2021

ENRIQUE CABALLERO BORDA

Director Territorial Boyacá - Casanare - FSAP

Para verificar la autencidad del certificado, ingrese a https.//sirecec3.esap.edu.co y digite el código. Código 8eb9c795-da30-4c0f-bee2-feee626b520

ENTIDAD RECEPTORA

FORMULARIO UNICO

FUNCIÓN PÚBLICA

DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA PERSONA NATURAL (LEY 190 DE 1995)

1. DECLARACION JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO, LEIDY JOHANA SUAREZ LEGUIZAMO

IDENTIFICADO CON X C E T I N° 1 019 027 335 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN

País COLOMBIA	Departamento BOYACA	Municipio GARAGOA
Direccion CRA 8 N 11-47		Telefonos 3104041835

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
JOSE MARIA SUAREZ PEÑA	4,124,018	PADRE
MARIANA GILMA LEGUIZAMO ARIAS	23 605 044	MADRE
SALOME HERNANDEZ SUAREZ	1 161 713 332	HIJA
PAULA ISABELLA PATARROYO SUAREZ	1 049 659 750	HIJA

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS

ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, **PARA POSESION** **TOMAR** **PARA RETIRARME** **PARA ACTUALIZACION** **PARA MODIFICAR LOS DATOS PREVIAMENTE** **CONSIGNADOS** ,QUE LOS UNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA,

EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS	
GASTOS DE REPRESENTACION	-
ARRIENDOS	-
HONORARIOS	16 800 000
OTROS INGRESOS Y RENTAS	
TOTAL	$ 16 800 000

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
BANCOLOMBIA	AHORROS	88249117735	TUNJA	$ 1 200 000
BANCOLOMBIA	AHORROS	3104041835	TUNJA	$ -

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACION DEL BIEN	VALOR
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO		23 000 000

EMPLEADOR O CONTRATANTE

1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACION)

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR
BANCOLOMBIA	CREDITO	$ 450 000
BANCOLOMBIA	TARJETA DE CREDITO	$ 950 000
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	CREDITO	$ 12 000 000
BANCO FALABELLA	CREDITO	$ 6 800.000
BANCO FALABELLA	TARJETA DE CREDITO	$ 2 800 000

1.2 DE PARTICIPACION EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCION	CALIDAD DE MIEMBRO

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones

CORPORACION, SOCIEDAD O ASOCIACION	CALIDAD DE SOCIO

c) En la actualidad: SI X NO tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con

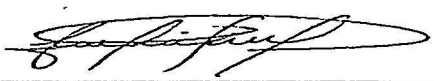
NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	N°
GERMAN PATARROYO COMBITA	C C X C E T I	74 348 202

2. ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma acasional o permanente son las siguientes

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACION

3 FIRMA



FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

GARAGOA, 03 DE ENERO DE 2024

CIUDAD Y FECHA

DAFP-OAP

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

HACE CONSTAR QUE:

Verificada la base de datos de afiliación en el Ramo de Riesgos Laborales se evidenció que, **LEIDY JOHANA SUAREZ LEGUIZAMO** identificado con **CC** No. **1019027335**, registra la siguiente información.

Datos del Contratante	Datos de la Relación Laboral
INDEPENDIENTE CONTRATANTE NO AFILIADO (DECRETO 723/2013) - NI. 899999995	**Fecha de afiliación:** 05/08/2023 **Fecha de inicio de cobertura:** 05/08/2023 **Estado Afiliación:** ACTIVO **Fecha de inicio de Contrato:** 01/07/2023 **Fecha fin de Contrato:** 31/01/2024 **Tipo Vinculación:** TRABAJADOR INDEPENDIENTE 723 **Clase de Riesgo:** 1 **Cargo :** TRABAJADOR INDEPENDIENTE

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato o prorroga deberá realizar la correspondiente novedad a través de nuestro portal www.positivaenlinea.gov.co, para continuar con la cobertura.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 20240101151526.

Esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 3 días del mes de enero de 2024.

Cordialmente,

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

IUS_4.1.3_FR15 v 07

EPS Sanitas

Nuestro compromiso es contigo

CE-006 - 0000000100 – 2024

CERTIFICA

Que la(s) persona(s) relacionada(s) a continuación está(n) o ha(n) estado afiliada(s) a

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1019027335
NOMBRES Y APELLIDOS	Suarez Leguizamo,Leidy Johana
TIPO DE AFILIADO	Titular
TIPO DE TRABAJADOR	Independiente Voluntario Al Sistema De
FECHA DE AFILIACIÓN AL REGIMEN	01/01/2016
ESTADO DE AFILIACIÓN	Vigente
ESTADO DE SERVICIO	Habilitado
REGIMEN	Contributivo

La presente se expide a nombre de Suarez Leguizamo,Leidy Johana, a los 03 días del mes de enero del año 2024

NOTA. Esta certificación no constituye aprobación de traslado, ni es documento válido para solicitar servicios médicos.

Banny Yeritza Sarmiento Vanegas
Coordinador Gestión de la Afiliación

Colpensiones 10 años

GOBIERNO DE COLOMBIA

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **LEIDY JOHANA SUAREZ LEGUIZAMO** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **1019027335,** se encuentra afiliado/a desde **19/10/2015** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES.**

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 03 de enero de 2024

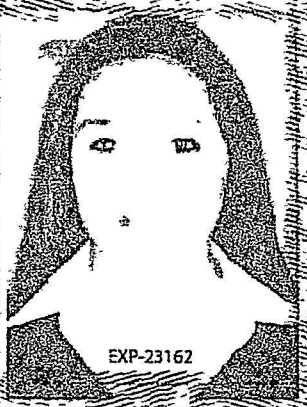
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno

REPUBLICA DE COLOMBIA

Consejo Superior de la Judicatura



CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

NOMBRES:
LEIDY JOHANA

APELLIDOS:
SUAREZ LEGUIZAMO

PRESIDENTE CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
WILSON RUIZ OREJUELA

UNIVERSIDAD
UPTC

FECHA DE GRADO
01 de julio de 2015

CONSEJO SECCIONAL
BOGOTA

CEDULA
1019027335

FECHA DE EXPEDICION
07 de septiembre de 2015

TARJETA N°
262334

GRUPO PREVENSO LTDA
Nit 820005100 - 6
Dirección Carrera 13 No 22-81 Barrio Popular - Tunja
Tel 3103377634 - 7457713

INFORME MÉDICO OCUPACIONAL DE APTITUD

INGRESO

Fecha impresion 05/07/2023 08 07 48

Tipo certificación: Ingreso (X) Periódico () Retiro () Post incapacidad () Caso ocupacional ()
Control () Reubicación () Ingreso al SVE () Trabajo en alturas ()



DATOS DEL PACIENTE

Fecha **14/01/2023 08:56:00** Empresa **PARATICULAR**

Nombre **LEIDY JOHANA SUAREZ LEGUIZAMO** Tel **3104041835**

Cargo **APOYO JURIDICO** Doc Identidad **CC 1019027335**

SE PRACTICARON LOS SIGUIENTES EXAMENES

1 EXAMEN MEDICO CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR Y CARDIOVASCULAR	2	3
4	5	6
7	8	9

CONCEPTO

Apto para el cargo

RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

ESTILOS DE VIDA SALUDABLE, PAUSAS ACTIVAS SEGUN SST, HIGIENE POSTURAL, USO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL, USO DE GAFAS CON FILTROS UV

RESTRICCIONES LABORALES

PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA

Visual () Auditivo () Respiratorio () Cardiovascular () Psicosocial () Ergonómico () Otros ()

REMISIÓN	SI ()	NO (X)	ARL	SI ()	NO ()	EPS	SI ()	NO ()

Los resultados fueron consignados en una historia clinica ocupacional que reposará en nuestra IPS

Mónica Lorena Reyes Muñoz
MEDICA - RM. 1992
SALUD OCUPACIONAL

MONICA LORENA REYES MUÑOZ
RM 1992 L S O 2150

Trabajador LEIDY JOHANA SUAREZ
CC 1019027335
Declaro que todos los datos registrados corresponden a la verdad

Captura Biometrica

Certificado
Bancario

Martes, 16 de mayo de 2023

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que LEIDY JOHANA SUAREZ LEGUIZAMO identificado(a) con CC 1019027335, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	88249117735	2015/10/05	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe
Gerente Servicios Contact Center & BPO

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOMONDOCO
NIT: 800029826-5

SECRETARIA DE HACIENDA

Todo Puede Ser Mejor

LA SUSCRITA SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE SOMONDOCO – BOYACA

CERTIFICA:

Que **LEIDY JOHANA SUAREZ LEGUIZAMO NIT 1.019.027.335**

Se encuentra a Paz y Salvo por todo concepto con el Municipio de Somondoco hasta el año.

2024

Para constancia se firma en el Despacho de la Tesorería General de Somondoco a los (10) días de ENERO de 2024

Válido hasta 31 de DICIEMBRE 2024

LEIDY YOHANA BARRETO SANCHEZ
Secretaria de Hacienda y Tesorería

Palacio Municipal Calle 5ª No. 3 – 14
Código Postal: 153030
Celular: 3161496074 Tel. (608) 7531232
tesoreria@somondoco-boyaca.gov.co